

Se hace de conocimiento el **resultado final** del presente proceso de selección:

PROCESO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	NOTA FINAL	CONDICION
030-2016	GODOY	CHAVEZ	CESAR RAUL	75.0	GANADOR

Los postulantes **GANADORES** deberán acercarse el **MIERCOLES 16 de MARZO DE 2016** para la suscripción de contrato correspondiente e inicio de labores, en nuestra sede ubicada en Ca. Álvarez Calderón N° 492 – Urb. Torres de Limatambo – San Borja, a las 11:00 a.m. (hora exacta)

Es importante señalar, que en concordancia con los requisitos de la convocatoria, el postulante declarado **GANADOR** no debe tener impedimento alguno para contratar con el Estado.

Asimismo, y de acuerdo a la naturaleza del contrato antes mencionado, el postulante declarado **GANADOR** debe presentar su Documento Nacional de Identidad (DNI) y tener su respectivo Registro Único de Contribuyente (RUC) habilitado, con la finalidad de que pueda suscribir contrato.

Agradecemos el interés mostrado en la presente convocatoria.

Área de Recursos Humanos – Equipo de Reclutamiento y Selección.